



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO I – 2014

PROGRAMACION DE CLASES:
FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACIÓN POR AULA



REF: JCCSS-AAL-I4C-
 2011-2014.L.2012

DIRECCIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Escuela	Grupo	Hora	Cupo	Aula	Especialidad	Orientación Temática	Asesor Metodológico	Semana				
								Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Relaciones Internacionales	01	4:00/5:30 p.m.	35	18	Política y Económica	Msc. Claudia Samayoa	Msc. Claudia Samayoa	X			X	
	02	5:30/7:00 p.m.	35	18	Política y Económica	Msc. Efraín Jovel	Msc. Efraín Jovel		X			X

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACION DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACION o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LOBAORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
 - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.
 - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

VERSION: 6 de febrero de 2014

INFORMACION PARA USO DEL ESTUDIANTE:
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>
 Consultar Programación de Inscripción, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>